

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 23 de julio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 1260/12.*

NIG: 4109144S20120013865.

Procedimiento: 1260/12.

Ejecución núm.: 105/2013. Negociado: 6.

De: Don Carlos Herrero Sánchez.

Contra: Videoplanning, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 105/13, dimanante de los Autos 1260/12, a instancia de don Carlos Herrero Sánchez contra Videoplanning, S.L., en la que con fecha 23.7.13 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones.

Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintitrés de julio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.